

Junta Directiva  
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/500-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
62-2014	17-12-2014	OFICINA REGIONAL DE GOLFITO	CSAMPR-GD

Considerando

- 1- Manifiesta el Directivo Roy Carranza Lostalo, que tanto a él como a la Directiva Jeannette Pérez Blanco, fueron nombrados mediante Acuerdo de Junta Directiva N°. AJDIP/361-2014, como miembros propietario y suplente en representación de la Junta Directiva ante la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce.
- 2- Que sin embargo, pese a que el Acuerdo supra, fue adoptado el pasado 10 de octubre, al día de hoy no los han convocado para participar en las reuniones de esa Comisión de Seguimiento, por lo que solicita se haga llegar una excitativa al Sr. Gerardo Zamora Ovares, Jefe de la Oficina Regional de Golfito y Coordinador de esa Comisión, para que proceda a cursarles la convocatoria correspondiente.
- 3- Escuchado el Directivo Carranza Lostalo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Requerirle al Sr. Gerardo Zamora Ovares, Jefe de la Oficina Regional de Golfito y Coordinador de esa Comisión, informe a ésta Junta Directiva, por qué no se ha convocado a los Sres. Directivos Roy Carranza Lostalo y Jeannette Pérez Blanco, a las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva